

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BERMEO NAVEDA HNOS"

PRESENTE

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento en mi calidad de Gerente de la Compañía "BERMEO NAVEDA HNOS", pongo en conocimiento a la Junta general de Socios Ordinaria mi informe de actividades cumplidas entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2006, el mismo que ha sido elaborado sobre la base de lo estipulado en la resolución, del reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Juntas Generales emitidas por la Superintendencia de Compañías

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO. LABORAL Y LEGAL.

La Compañía "BERMEO NAVEDA HNOS" durante el ejercicio económico 2006, ha alcanzado con las metas propuestas al inicio del ejercicio como el de alcanzar mayor liquidez y con este su respectivo respaldo Financiero.

Se ha concluido la construcción del inmueble para uso de la compañía y se ha procedido a realizar adecuaciones a las instalaciones de la misma para una mejor acogida y presentación de sus alrededores.

Durante el transcurso de este año la Compañía "BERMEO NAVEDA HNOS" se ha venido cumpliendo a cabalidad con todos las Instituciones reguladoras como es el Ilustre Municipio de Baños, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES

La Compañía "BERMEO NAVEDA HNOS" durante el ejercicio económico 2006, ha presentado los siguientes resultados:

Según se puede apreciar en los Estados Financieros y Estados de Perdidas y Ganancias se ha obtenido una utilidad de \$366.48

En forma global observamos que en este ejercicio económico existe un total activo de \$15.115,93. En cuanto al pasivo de la empresa en el año sujeto a análisis tenemos un total de \$14316.89.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS ESTRATÉGICAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Al observar el volumen de utilidades del presente ejercicio económico se recomienda a la Junta General Ordinaria de socios sobre el destino de las utilidades del ejercicio, que se mantengan como utilidades no distribuidas.

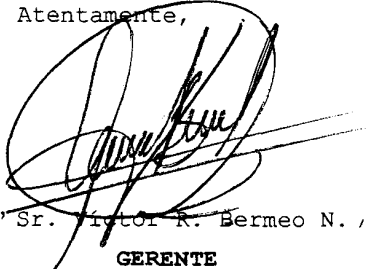
Además que con las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2006, se cubra con la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2005.

Se recomienda apegarse aún más a las leyes y reglamentos normativos y de ser posible la inmediata actualización de las escrituras, reglamentos internos, etc. Todos encaminados a mantener una imagen de solidez y solvencia como una organización fuerte y adaptable en ambientes de crisis socio-económicas que tiene el país, esto permitirá garantizar las inversiones de los accionistas en el presente y futuro.

Se recomienda tomar políticas administrativas que permitan una mayor rentabilidad de la empresa para cumplir con obligaciones adquiridas tanto de los accionistas como de terceros.

Baños, 18 de marzo del 2007

Atentamente,



Sr. Víctor R. Bermeo N.,
GERENTE

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES**

Germania Aguilar *para*

20 JUN. 2007